

EDICTO

Nº Edicto: 10718

Carátula: 'SAEZ, PEDRO SAUL C/ SANCHEZ SORIA, MARIA ESTHER S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ORDINARIO)'

Número de Expediente: Recep.:BA-20101-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3, de la IIIra circunscripción judicial de Río Negro, Secretaría Única a mi cargo, sito en Juan José Paso 167 PB de ésta ciudad, cita y emplaza por 33 días (plazo ampliado en razón de la distancia: art 158 y en los términos del 344 CPCC) a Maria Esther Sanchez Soria y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble 19-2-C-413-11 de San Carlos de Bariloche, para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la C.A.B.A.- San Carlos de Bariloche, 02 de Agosto de 2022.